



San Marcos Sierras, 31 de octubre de 2024.

DECRETO 3504/2024

VISTO: la Ordenanza Nro.1089/24 elevada por el Honorable Concejo Deliberante al Departamento Ejecutivo.

Y CONSIDERANDO:

Que por la Ordenanza del visto se dispone declarar la necesaria y prioritaria la obra del Preensamblado y Re Potenciacion de set para el Jardin de Infantes Roque Saenz Peña de nuestra Localidad.

DECRETA

Artículo 1º: Promúlgase la Ordenanza Nro. 1089/24

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.